

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 3 de febrero de 2004 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anula anuncio de licitación publicado en el B.O.E. n.º 5 de 6 de enero de 2004. Expediente C.P. 2003/331365 (C.A. 6/2004).

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la contratación que se indica:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 2003/331365 (C.A. 6/2004).

2. Objeto del Contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones del Hospital «Dr. Sagaz».

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: 774.303,62 €.

4. Fecha de envío al D.O.C.E.: 3 de febrero de 2004.

Sevilla, 3 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—4.075.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/044553 (19/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera. Cádiz.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 2003/044553 (19/03).

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital del S.A.S. de Jerez, C.P.E. Sanlúcar Barrio Alto y U.S.M. Infante-Juvenil.
- División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 6.064.724,25 €.

5. Garantía provisional: 121.294,49 €.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Copistería San Benito.
- Domicilio: Avda. Tomás García Figueras, n.º 1, local 20.
- Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz) 11407.
- Teléfono: 956 31 02 02.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 9 de marzo de 2004 (14'00 horas).
- Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase el punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.

3. Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz) 11407.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Dependencias del Hospital.
- Domicilio: Ctra. de Circunvalación, s/n.
- Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz) 11407.
- Fecha: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.
- Hora: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Fecha de anuncio de información previa: S-55 de 19 de marzo de 2003.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 3 de febrero de 2004.

Sevilla, 3 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—4.103.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se hace pública la adjudicación del Concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de diversos locales dependientes de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias. C.A. 6000/41-03.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Recursos.
- Número de expediente: 6000/41-03.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 513.504,00 €.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del importe base de licitación del lote o lotes adjudicados.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» (Planta semisótano del Hotel de Pacientes, anexo al Hospital Juan Canalejo).

b) Domicilio: As Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad y código postal: 15006-A Coruña.

d) Teléfono: 981 17 80 73.

e) Telefax: 981 17 80 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de febrero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 3 de marzo de 2004.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro general del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», Planta baja del Hospital «Juan Canalejo».

2. Domicilio: As Xubias de Arriba, 84.

3. Localidad y código postal: 15006 A Coruña.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de juntas de Gestión del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo». Planta sótano del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»).

b) Domicilio: As Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente. 15 de marzo de 2004.

e) Hora: Apertura en acto público a las 10 horas.

10. Otras informaciones. Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Mediante pagos parciales, en base a las entregas igualmente parciales del suministro, debidamente recepcionadas y facturadas. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 27 de enero de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sergas.es

A Coruña, 20 de enero de 2004.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña. Fdo.: Jesús Caramés Bouzán.—3.459.